



Memorando Nro. UTEQ-DIRVINC-2017-0304-M

Quevedo, 15 de marzo de 2017

PARA: Sra. Ing. Guadalupe Del Pilar Murillo Campuzano
Vicerrectora Académica

ASUNTO: EMITIENDO CONVENIO ESPECIFICO ENTRE LA UTEQ Y LA
EMPRESA AGROQUIMICOS FUTUR-AGRO

De mi consideración:

Adjunto encontrará convenio específico entre la **UTEQ** y **LA EMPRESA AGROQUIMICOS FUTUR-AGRO**, mismo que permitirá que estudiantes de la Carrera de **INGENIERÍA AGRONÓMICA** de la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS**, puedan realizar sus prácticas pre profesionales. Debo indicar que este convenio tendrá una duración de dos años y puede ser renovado si fuera necesario.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Lcdo. Edgar Vicente Pastrano Quintana
DIRECTOR DE VINCULACIÓN





**CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA
ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
Y LA EMPRESA AGROQUÍMICOS FUTUR-AGRO, PARA LA
REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE
ESTUDIANTES**

Convienen en celebrar el presente convenio específico para la realización de Prácticas Pre Profesionales de los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias.

Por una parte, la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, representada por la Ing. Guadalupe Murillo Campuzano, MSc. en su calidad de Vicerrectora Académica y, por otra parte, la Empresa Agroquímicos FUTUR-AGRO representada por el Sr. Héctor Samuel Cando Benites en calidad de propietario, y lo hacen dentro de los términos siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES. -

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, es una Institución de Educación Superior sin fines de lucro, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, con patrimonio propio, de derecho público, con domicilio en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos; en conformidad con la ley y su principio de pertinencia, son sus fines: producir propuestas y planteamientos para buscar la solución a los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la formación académica y profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigadoras, la investigación científica y tecnológica, la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad, para la ejecución armónica de sus competencias exclusivas y las que determinen la ley.

La Empresa Agroquímicos FUTUR-AGRO, es una institución privada dedicada a la venta, al por menor de insumos agrícolas, alimentos balanceados y productos veterinarios, se encuentra ubicada en la Calle 28 de Mayo, Parroquia Mocache, Cantón Mocache, Provincia Los Ríos.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETIVO. -

Por medio del presente convenio de cooperación académica, convienen unir esfuerzos y recursos disponibles de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y la Empresa Agroquímicos FUTUR-AGRO para la realización de prácticas pre profesionales de los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias, con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos y contribuir al desarrollo de la sociedad, lo que permitirá involucrarse y participar progresivamente en las operaciones principales de las actividades relacionadas a su área de estudio y de servicios, a fin de que tengan la oportunidad de convivir e interactuar con la realidad concreta del medio, para que se consolide su formación profesional y de trabajo.



**CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA
ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
Y LA EMPRESA AGROQUÍMICOS FUTUR-AGRO, PARA LA
REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE
ESTUDIANTES**

CLÁUSULA TERCERA: COMPROMISOS DE LAS PARTES. -

Las instituciones cooperantes se comprometen a dar toda la apertura para cumplir con el objetivo propuesto.

Compromisos de la UTEQ:

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la Empresa Agroquímicos FUTUR-AGRO, ejecuten este convenio específico.
2. Designar al Ing. Ramiro Gaibor Fernández, MSc. Coordinador de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias como Coordinador de este convenio.
3. Designar al Ing. Agrop. Msc. David Campi Ortiz, MSc. como Coordinador de Prácticas Pre Profesionales de la Carrera de Ingeniería en Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias, para el control de las actividades que realizarán los estudiantes en las prácticas pre – profesionales.
4. Brindar, a través de los estudiantes, asesoramiento en el desarrollo de las actividades agrícolas relacionadas con el perfil profesional

Compromisos de la Empresa FUTUR-AGRO

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la UTEQ ejecute este convenio.
2. Determinar el número de estudiantes para cumplir con las Prácticas Pre Profesionales en las áreas, departamentos, programas o proyectos que necesiten su participación y comunicar a la UTEQ para su ubicación
3. Brindar las facilidades para que los estudiantes puedan desarrollar sus prácticas en el campo de su formación profesional.
4. Evaluar y certificar el cumplimiento y calidad del trabajo en las actividades realizadas por los estudiantes en el informe que presentarán a la Unidad Académica a la que pertenecen.

Compromisos de los estudiantes. -

1. Cumplir con las normativas internas de la UTEQ de acuerdo al modelo pedagógico en vigencia.
2. Cumplir con las disposiciones y regulaciones que determine la Empresa Agroquímicos FUTUR-AGRO
3. Responsabilizarse por las tareas asignadas la Empresa Agroquímicos FUTUR-AGRO.
4. Ser responsable civil y penalmente en caso de causar perjuicio en la Empresa Agroquímicos FUTUR-AGRO.



**CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA
ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
Y LA EMPRESA AGROQUIMICOS FUTUR-AGRO, PARA LA
REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE
ESTUDIANTES**

CLÁUSULA CUARTA: DURACIÓN. -

El tiempo de duración de este convenio será de 2 años.

CLÁUSULA QUINTA: VIGENCIA. -

El presente convenio específico, entrará en vigencia a partir de la firma de las dos partes.

Para constancia y validez de lo estipulado, en el presente documento las partes firman en dos ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos, a los 09 días del mes de marzo del año 2017.

Ing. Guadalupe Murillo Campuzano, MSc.
VICERRECTORA ACADÉMICA UTEQ



Héctor Samuel Cando Benites
**PROPIETARIO DE LA EMPRESA
AGROQUÍMICOS FUTUR-AGRO**



Samuel Cando Benites
RUC: 1205050915
Telf. 0529707365
Mocache - Los Ríos - Ecuador



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NUMERO RUC: 1205050915001
APELLIDOS Y NOMBRES: CANDO BENITES HECTOR SAMUEL
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: **NUMERO:**

FEC. NACIMIENTO: 22/01/1984 **FEC. ACTUALIZACION:** 11/07/2016
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 30/10/2012 **FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:**
FEC. INSCRIPCIÓN: 30/10/2012 **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MENOR DE INSUMOS AGRICOLAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: MOCACHE Parroquia: MOCACHE Calle: 28 DE MAYO Número: S/N Intersección: PRIMERO DE AGOSTO Referencia: FRENTE AL BANCO PICHINCHA Teléfono: 052707365 Email: samely_2184@yahoo.es Celular: 0985871659

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 003 **ABIERTOS:** 3
JURISDICCION: \ ZONA SI LOS RIOS **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: CVBANO

Lugar de emisión: BABAHOYO/AV. ENRIQUE

Fecha y hora: 11/07/2016 16:51:48



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NUMERO RUC: 1205050915001
APELLIDOS Y NOMBRES: CANDO BENITES HECTOR SAMUEL

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 30/10/2012
NOMBRE COMERCIAL: AGROQUIMICOS FUTUR AGRO 1 **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE INSUMOS AGRICOLAS
VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS BALANCEADOS
VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS VETERINARIOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: MOCACHE Parroquia: MOCACHE Calle: 28 DE MAYO Número: S/N Intersección: PRIMERO DE AGOSTO Referencia: FRENTE AL BANCO PICHINCHA Celular: 0985871659 Email: samely_2184@yahoo.es Telefono Domicilio: 052707365

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 25/04/2014
NOMBRE COMERCIAL: AGROQUIMICOS FUTUR AGRO 2 **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE INSUMOS AGRICOLAS
VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS BALANCEADOS
VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS VETERINARIOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: VENTANAS Parroquia: VENTANAS Calle: AV. MALECON Número: S/N Intersección: ABDON CALDERON Referencia: FRENTE AL HOTEL ELICITA Celular: 0985871659 Email: samely_2184@yahoo.es


No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 11/07/2016
NOMBRE COMERCIAL: AGROQUIMICOS FUTUR AGRO 3 **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:


ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE INSUMOS AGRICOLAS
VENTA AL POR MENOR DE BALANCEADO
VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS VETERINARIOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: PUEBLO VIEJO Parroquia: PUERTO PECHICHE Calle: DOS Número: S/N Intersección: ASTOLFO GUERRA Referencia: DIAGONAL AL SUBCENTRO DE SALUD Celular: 0985871659


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

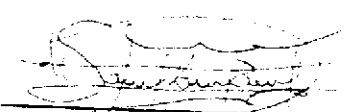
Usuario: CVBANO **Lugar de emisión:** BABAHYOY/AV. ENRIQUE **Fecha y hora:** 11/07/2016 16:51:48

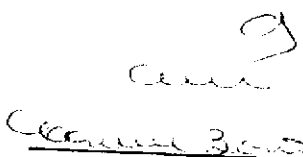


**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
PERSONAS NATURALES**



NUMERO RUC: 1205050915001
APELLIDOS Y NOMBRES: CANDO BENITES HECTOR SAMUEL


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: CVBANO Lugar de emisión: BABAHOYO/AV. ENRIQUE Fecha y hora: 11/07/2016 16:51:48

134 16 01 417 08

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: COMERCIANTE
E1314M112
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CANDO SUAREZ HECTOR BOLIVAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: BENITES CEDEÑO EMILIA ISABEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUEVEDO 2018-04-15
FECHA DE EXPIRACION: 2028-04-15



[Signature]
DIRECTOR GENERAL
[Signature]
FIRMA DEL COTIZADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

N. 120505091-5



CEDEJA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: CANDO BENITES HECTOR SAMUEL
LUGAR DE NACIMIENTO: LOS RIOS VENTANAS VENTANAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1984-01-22
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
120505091-5 011 - 0282

CANDO BENITES HECTOR SAMUEL
LOS RIOS VENTANAS
VENTANAS

DUPLICADO USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE LOS RIOS - 002030
4836446 18/03/2016 11:09:56
4836446